

PAN ÁFRICA, S.L. (en liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios

Habiéndose reunido los liquidadores solidarios de esta Sociedad el pasado día 15 de octubre de 2025, acordaron convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, a celebrar en Madrid, en la Notaría de D. Ignacio Manrique Plaza, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova y D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 61 - 2^a planta, **el próximo día 18 de noviembre de 2025, a las 17:30 horas** de su mañana, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024, finalizado el 31 de diciembre.

2º.- Propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2024.

3º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2024 finalizado el día 31 de diciembre de 2024.

4º.- Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditor de Cuentas.

5º.- Informe del estado de la liquidación.

6º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la L.S.C. se informa a los señores socios que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión, el informe del auditor de cuentas y el de los liquidadores.

Adicionalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 196 de la L.S.C., se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar de los liquidadores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sin perjuicio de lo que se acuerde en cuanto a la forma y momento de proporcionarla (artículo 196, apartado 2, L.S.C.).

A tal efecto, y a fin de facilitar su entrega sin demora, se podrá solicitar la documentación directamente al siguiente correo electrónico: balvarez@samar.es o retirar físicamente de las oficinas del Grupo Samar, sitas en la Avda. de Andalucía, Km. 9 de Madrid.

En Madrid, a 18 de octubre de 2025

LOS LIQUIDADORES,

Dª. M. Fátima Gutiérrez Martín

D. David Gutiérrez Martín